Ayuntamiento de Santiago de la Puebla

ANDRES MULAS PEREZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 20/05/2025
HASH: 5254584ae91629e1788027c648fcf7ff
Ayuntamiento de Santiago de la Puebla

BANDO LIMPIEZA DE SOLARES

ANDRÉS MULAS PÉREZ Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de SANTIAGO DE LA PUEBLA (Salamanca), hace saber:

Ante la abundancia de hierba y maleza en algunos solares y patios de edificios y locales descuidados, que pueden ser un grave peligro en la propagación de eventuales incendios, se recuerda a todos los propietarios la obligación de conservar los mismos en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público según impone la legislación urbanística.

Se requiere a todos los propietarios o arrendadores a que procedan en el plazo de un mes a la eliminación de la vegetación (hierbas y maleza) por medios mecánicos o manuales.

Agradecemos la responsabilidad, necesaria para garantizar la convivencia y seguridad de los vecinos de nuestro municipio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: 3XCMW6LT4YD76NR3G4MZLD9P6
Verificación: https://santiagodelapuebla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1